



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DIDECO

DECRETO N° 327

CHIGUAYANTE, 10 FEB 2016

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° 38, de 11 de Enero del 2016, que aprueba y sanciona el Programa de Actividad Municipal denominado “ Verano en tu barrio, Chiguayante 2016”; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 8, de 08.01.16; V°B° del señor Alcalde de fecha 09.02.2016 que autoriza trato directo producción de eventos, rubricado en ORD N° 217 del 09.02.2016 del Director de Dideco; Términos de Referencia para la contratación directa de la producción de los eventos, Día de los Enamorados, Presentación artística del Grupo Nacional “Natalino” el día 12 de Febrero del 2016 a las 21:00 horas en Estadio Municipal de Chiguayante; Letra e), punto 7, del artículo N° 10°, Decreto Supremo N° 250/04, Reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas; y las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

- 1) Apruébense los términos de referencia para el trato o contratación directa de la producción del evento Celebración Día de los Enamorados, Presentación artística del Grupo Nacional “Natalino” el día 12 de Febrero del 2016 a las 21:00 horas en Estadio Municipal de Chiguayante.
- 2) Designase como funcionario responsable de verificar el cumplimiento de la oferta técnica del proveedor seleccionado, los apoyos complementarios del personal Municipal y el desarrollo del evento, a la señorita Carla Armijo Terzi, Funcionaria Grado 12 E.M.S. dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Encargada de Actividad Municipal.
- 3) Designase al centro de compras de la Dirección de Administración y Finanzas, para realizar el proceso de contratación del servicio.
- 4) Contrátese los Servicios de la Empresa SONO PRODUCCIONES LTDA. RUT N° 76.071.469-0, por un monto total de \$22.000.000.- (Veintidos millones de pesos) impuesto incluido, para la ejecución del Evento Celebración Día de los Enamorados, Presentación artística del grupo nacional “Natalino” el día 12 de Febrero del 2016 a las 21:00 horas en Estadio Municipal de Chiguayante.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ANDRÉS PARRA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE

JARV/APS/GDR/APS/aps

Distribución:

- Administración Municipal
- Dirección DAF
- Dirección Control
- Adquisiciones
- Dirección Dideco
- Dirección Jurídica
- Secretaria Municipal



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 10 FEB 2016 HORA 17:20  
PROCEDENCIA Dideco - Andrés P.  
FIRMA.....